

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
LAJ/MCC/RDPNM/pgv.-



DECRETO EXENTO N° 2456,

CAUQUENES, 21 MAR. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1°. El Decreto Exento N° 832 de fecha 23 de Diciembre de 2013 que Aprueba Presupuesto MUNICIPAL para el año 2014;

2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 517, sesión Ordinaria N° 48 efectuada el día 11 de Marzo de 2014, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 04 de la Dirección de Administración y Finanzas;

3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;

4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;

5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones;

DECRETO:

1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente 2014, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$ **19.000.000**, – del Presupuesto Municipal Vigente 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Secpla
- Control Interno
- Contabilidad
- Archivo DAF. ✓

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014

Modificación Presupuestaria Marzo

GASTOS:

Cuenta		Ppto. Actual	Aumento	Disminución	Ppto Modificado
215-22-12-006	CONTRIBUCIONES	6,000,000		6,000,000	0
215-22-08-009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	5,000,000		5,000,000	0
215-29-04-000	MOBILIARIO Y OTROS	18,800,000		8,000,000	10,800,000
215-26-02-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PR		3,000,000		3,000,000
215-31-02-004	REPOSICION CAPILLA CORONEL DE MAULE FONDOS MUN.		16,000,000		16,000,000
	Totales	29,800,000	19,000,000	19,000,000	29,800,000

CAUQUENES, MARZO 2014



RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



DIRECCIÓN: DAF

ANT: MODIFICACION PRESPUUESTARIA
MARZO.

REFERENCIA: MODIFICACION
PRESPUUESTARIA MARZO 2014.

CERTIFICADO N° 517

Certifico que en Sesión Ordinaria N°48 efectuada el día 11 de Marzo del 2014, del Concejo Municipal, se acordó aprobar Modificación Presupuestaria Marzo del Presupuesto Municipal 2014, de la Dirección de Finanzas Municipales por un aumento y disminución en los gastos de \$19.000.000.-

Lo anterior de acuerdo al Documento presentado por la Directora de Administración y Finanzas Sra. Pilar Moya Moraga.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 11 de Marzo de 2014.-

DISTRIBUCION:

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO:

- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 48

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
RBC/rbc.-

MÉMO N°: 35

Antecedente : Contrato Guardias Gonzalo León
Materia : Lo que indica
Cauquenes, 11 de marzo de 2014

DE : DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO

A : DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SRA. PILAR MOYA MORAGA

Se solícita a Ud., tener en consideración las retenciones ejecutadas al Sr. Gonzalo Marcelo León Vásquez RUT 12.792.355-8, por no cumplimiento de contrato, respecto del proyecto "Contratación Servicio de Guardias de Seguridad Mercado e Inmueble Municipal, Comuna de Cauquenes":

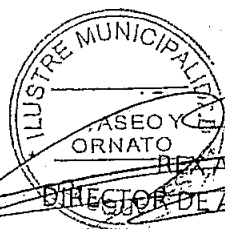
- Monto retenido por \$2.199.120, correspondiente a la totalidad del estado de pago, mes de octubre de 2013, por no presentar la documentación mínima exigida para acreditar el pago de sueldos y leyes sociales correspondientes al mes de septiembre de 2013.
- Monto retenido por \$600.000, correspondiente a Boleta de Garantía

Lo anterior, debido a juicios laborales interpuestos por personal que ejecutó servicios de guardias, en contra del Sr. León, por sueldos y leyes sociales impagas, entre otras.

Saluda atentamente a Ud.

Distribución:

- La Indicada //
- Archivo



DE LA BENAVENTE C.
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
RECEPCION	
09:00 HORA	11/03/14 FECHA